

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

4667 *Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se da publicidad a la convocatoria de pruebas selectivas de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Superior de Publicaciones.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 39, del 26 de febrero de 2010, se publican las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Superior de Publicaciones de esta Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Colegio de San Xerome, plaza do Obradoiro, s/n, código postal 15782, Santiago de Compostela, A Coruña; o en el Registro del campus de Lugo, edificio de Servicios Administrativos y Biblioteca Intercentros, avenida de Bernardino Pardo Ouro, s/n, polígono de Fingoi, 27002 Lugo.

Santiago de Compostela, 3 de marzo de 2010.—El Rector, Senén Barro Ameneiro